



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301820130032700	Abreviado	Servicios Generales Suramericana	Tecnialarmas Ltda.	17/05/2023	Auto Concede Termino - 1. Córrese Traslado Del Dictamen Pericial, A Las Partes Por El Término De Tres (03) Días, Término Dentro Del Cual Podrán Solicitar Complementación, Aclaración U Objeterlo Por Error Grave, De Conformidad Con El Numeral 1 Del Artículo 238 Del C. P. C.2. Fíjese Como Honorarios Definitivos Al Perito -Señor Mario Luis Jimenez Urquijo-, La Suma De 800.000,00, A Cargo De La Parte Demandante.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

7ee4ddf9-84ba-4b7e-b644-cd3839396e6b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



08001418901620190033700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Brandong Farid Franco Mejia	Jhon Leison Asprilla Pino	17/05/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago De La Obligación Demandada.2. Por Secretaría, Hágase Entrega De Los Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, A Quienes Se Les Hubiere Descontado. 3. Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Pago Y Entréguese A La Parte Demandada.4. Archivar El Presente Proceso.
-------------------------	---------------------------------	--------------------------------	------------------------------	------------	---

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

7ee4ddf9-84ba-4b7e-b644-cd3839396e6b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620190063900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Josefa Mercedes Sanchez Sanchez	Inocencio Moscote Gaviria	17/05/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero. Reponer La Providencia De Fecha 24 De Marzo De 2023, Conforme Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Téngase En Cuenta Que El Apoderado De La Parte Demandante, Se Pronunció Acerca De Las Excepciones De Mérito Planteadas Por La Parte Demandada.Tercero: Por Secretaria, Cumplido En Término Señalado En El Artículo 118 Inciso 4 Del C.G.P., Ingrese Al Despacho Paro Lo Que En Derecho Corresponda.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

7ee4ddf9-84ba-4b7e-b644-cd3839396e6b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



08001405300220110047700	Ordinario	Duvis Maria Lazaro De Viloría	Constructora El Torito Negro Limitada	17/05/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero:Avocar El Conocimiento De Las Presentes Diligencias.Segundo: Decretar La Terminacion Del Presente Proceso De La Referencia Por Desistimiento Tácito.Tercero: Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito Y Entréguese A La Demandante. Cuarto: Se Ordena La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares
-------------------------	-----------	-------------------------------	---------------------------------------	------------	---

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

7ee4ddf9-84ba-4b7e-b644-cd3839396e6b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



				Decretadas En Este Asunto, Si Las Hubiese, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Oficiese De Conformidad. Quinto: Si Hubiese Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, Y Ejecutoriado El Presente Auto, Procédase A Su Entrega Previa Petición De La Parte A Quien Hubiese Sido Descontada O Interesada, So Pena De Proceder A Su Prescripción. Sexto: Sin Condena En Costas Y Perjuicios Por Disposición Legal. Septimo: Cumplido Lo Anterior Archívese El Proceso.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

7ee4ddf9-84ba-4b7e-b644-cd3839396e6b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



08001400302520180096400	Procesos Ejecutivos	Argemiro Del Cristo Aviles Naranjo	Jba Construcabados Sas	17/05/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación Demandada.2. Por Secretaría, Hágase Entrega De Los Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, A Quienes Se Les Hubiere Descontado. 3. Por Secretaría Y A Costa De La Parte Interesada Practíquese El Desglose Del Documento Base De La Acción, Con La Constancia De Terminación Del Proceso Por Pago Y Entréguese A La Parte Demandada.4. Archivar El Presente Proceso.
-------------------------	---------------------	------------------------------------	------------------------	------------	--

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

7ee4ddf9-84ba-4b7e-b644-cd3839396e6b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



08001400302020130001500	Procesos Ejecutivos	Antonia Garcia De Perez	Beatriz Antequera Sanjuan, Leopoldo Enrique Herrera Padilla	17/05/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago De La Obligación Demandada.2. Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Proceso, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Oficiese De Conformidad.3. Por Secretaría, Hágase Entrega De Los Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, A Quienes Se Les Hubiere Descontado. 4. Por Secretaría Y A Costa De La
-------------------------	---------------------	-------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

7ee4ddf9-84ba-4b7e-b644-cd3839396e6b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Jueves, 18 De Mayo De 2023



Parte Interesada
Practíquese El Desglose
Del Documento Base De
La Acción, Con La
Constancia De Terminación
Del Proceso Por Pago Y
Entréguese A La Parte
Demandada.5. Archivar El
Presente Proceso.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 18 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

7ee4ddf9-84ba-4b7e-b644-cd3839396e6b